

**Octava Conferencia de las Altas Partes
Contratantes en el Protocolo V sobre restos
explosivos de guerra de la Convención sobre
prohibiciones o restricciones del empleo de
ciertas armas convencionales que puedan
considerarse excesivamente nocivas o de
efectos indiscriminados**

25 de agosto de 2014

Español

Original: inglés

Ginebra, 10 y 11 de noviembre de 2014

Tema 13 del programa provisional

Aprobación de las estimaciones de gastos para 2015

**Gastos estimados de la Novena Conferencia de las
Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la
Convención sobre prohibiciones o restricciones del
empleo de ciertas armas convencionales que puedan
considerarse excesivamente nocivas o de efectos
indiscriminados**

Nota de la Secretaría

1. La Octava Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, celebrada en Ginebra los días 10 y 11 de noviembre de 2014, decidió convocar una reunión de dos días de duración de la Novena Conferencia de las Altas Partes Contratantes para los días 2 y 3 de noviembre de 2015.
2. Este documento se presenta en cumplimiento de la mencionada decisión de las Altas Partes Contratantes, y en él se indican los gastos estimados, de 287.600 dólares de los Estados Unidos, de la celebración de esa reunión. En el cuadro adjunto se desglosan esos gastos.
3. Cabe señalar que los gastos se calculan teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen del trabajo previsto. Los gastos efectivos se determinarán tras la clausura de la reunión y la conclusión de los trabajos conexos, cuando se hayan consignado en las cuentas todos los gastos pertinentes. Será entonces cuando se determinen en consecuencia los ajustes que deban introducirse en las contribuciones de los participantes a los gastos comunes.
4. En cuanto a las disposiciones de carácter financiero, los gastos de la Conferencia de las Altas Partes Contratantes se distribuirán entre las Altas Partes Contratantes y los Estados que no sean partes que participen en la Conferencia, de conformidad con la escala de cuotas de las Naciones Unidas debidamente ajustada.
5. A reserva de la aprobación por las Altas Partes Contratantes de los gastos estimados y de la fórmula de repartición de los gastos, se prepararán las notificaciones de contribución

GE.14-14685 (S) 150914 240914



* 1 4 1 4 6 8 5 *

Se ruega reciclar 

teniendo en cuenta el total de los gastos estimados y la fórmula aplicable de repartición. Como las actividades mencionadas más arriba no tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de la Organización, las Altas Partes Contratantes deberán efectuar el pago de la parte que les corresponde de los gastos estimados tan pronto como reciban las notificaciones.

Título de la reunión: Novena Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra de la Convención sobre ciertas armas convencionales Ginebra, 2 y 3 de noviembre de 2015 (con actas resumidas)

(En dólares de los Estados Unidos)*

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones</i>	<i>Documentación del período de sesiones</i>	<i>Actas resumidas</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo</i>	<i>Otras necesidades</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	29.300							29.300
Traducción de documentación		32.200		65.600	14.900			112.700
Necesidades de servicios de apoyo ¹						2.400		2.400
Otras necesidades ²							28.100	28.100
Total	29.300	32.200		65.600	14.900	2.400	28.100	172.500

* A razón de 1 dólar = 0,895 francos suizos.

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13% en concepto de gastos de apoyo a los programas)	172.500
B.	Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias	
1.	<i>Un funcionario de la categoría P-3 por seis meses</i>	99.900
2.	<i>Equipo, suministros y publicaciones</i>	2.000
	Total parcial	101.900
	<i>Gastos de apoyo a los programas, a razón del 13% de B</i>	13.200
	Total parcial de B	115.100
	Total general (cifra redondeada) A+B	287.600

¹ Técnico de sonido/grabación (2 x 2 días), 1.700 dólares; ordenanza (1 x 2 días) 700 dólares.

² Alquiler de computadora, impresora y disco flash, 70 dólares; secretario (2 x 7 días), 6.250 dólares; editor (5 días) 3.600 dólares; oficial de control de documentos (1 x 2 días), 890 dólares; oficial de distribución de documentos (1 x 2 días), 890 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 16.400 dólares.